**CÁMARA DE COMERCIO DEL HUILA**

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

**Fecha expedición:** 12/04/2024 - 10:48:12
Recibo No. S001552638, Valor 7900

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN xhXkDgSHP6**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=23 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

**CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:**

**NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO**

Razón Social : TELAS DEL HUILA SAS
Nit : 900396415-7
Domicilio: Pitalito, Huila

**MATRÍCULA**

Matrícula No: 213855
Fecha de matrícula: 22 de noviembre de 2010
Ultimo año renovado: 2024
Fecha de renovación: 27 de marzo de 2024
Grupo NIIF : GRUPO II

**UBICACIÓN**

Dirección del domicilio principal : CALLE 5 NO. 5 44 - Centro
Municipio : Pitalito, Huila
Correo electrónico : almacentelasdelhuilasas@hotmail.com
Teléfono comercial 1 : 6088350596
Teléfono comercial 2 : 3218272313
Teléfono comercial 3 : 3144716835

Dirección para notificación judicial : CALLE 5 NO. 5 44 - Centro
Municipio : Pitalito, Huila
Correo electrónico de notificación : almacentelasdelhuilasas@hotmail.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

**CONSTITUCIÓN**

Por documento privado No. 1 del 03 de noviembre de 2010 de la Asamblea Constitutiva de Pitalito, inscrito en esta Cámara de Comercio el 22 de noviembre de 2010, con el No. 28471 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada TELAS DEL HUILA SAS.

**TÉRMINO DE DURACIÓN**

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

**OBJETO SOCIAL**

OBJETO: LA EMPRESA TENDRA POR OBJETO REALIZAR CUALQUIER ACTIVIDAD, COMERCIAL O CIVIL, LICITA. NO OBSTANTE, SUS ACTIVIDADES PRINCIPALES SERAN: (I) EL COMERCIO AL POR MENOR DE TEXTILES, EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS; (II) EL COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS

ACCESORIOS ( INCLUYENDO ARTICULOS DE PIEL); (III) EL COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO, ARTICULOS DE CUERO, Y SUCEDANEOS DEL CUERO, EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS; Y (IV) EL COMERCIO AL POR MENOR DE ELECTRODOMESTICOS, EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

## CAPITAL

| | |
|---|---|
| | * CAPITAL AUTORIZADO * |
| Valor | $ 300.000.000,00 |
| No. Acciones | 300.000.000,00 |
| Valor Nominal Acciones | $ 1,00 |
| | * CAPITAL SUSCRITO * |
| Valor | $ 220.000.000,00 |
| No. Acciones | 220.000.000,00 |
| Valor Nominal Acciones | $ 1,00 |
| | * CAPITAL PAGADO * |
| Valor | $ 220.000.000,00 |
| No. Acciones | 220.000.000,00 |
| Valor Nominal Acciones | $ 1,00 |

## REPRESENTACIÓN LEGAL

Representación legal: administración y representación legal: todas las funciones de administración y representación legal de la sociedad quedaran en cabeza de un (1) gerente el cual podrá tener hasta dos (2) suplentes que lo reemplazaran en sus faltas absolutas, temporales o accidentales. El nombramiento y la remoción del gerente y sus suplentes corresponderán a la asamblea o al accionista único.

## FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Corresponde al gerente como representante legal de la sociedad, celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad.

## LIMITACIONES A LA REPRESENTACIÓN LEGAL

requiriendo autorización de la asamblea para adquirir o enajenar inmuebles o activos fijos a cualquier título o para celebrar contratos o adelantar cualquier operación por el valor superior a trescientos salarios mínimos legales vigentes (300 S.M.L.M.V.)

## NOMBRAMIENTOS

## REPRESENTANTES LEGALES

Por documento privado No. 1 del 03 de noviembre de 2010 de la Asamblea Constitutiva, inscrita/o

en esta Cámara de Comercio el 22 de noviembre de 2010 con el No. 28471 del libro IX, se designó a:

| CARGO | NOMBRE | IDENTIFICACION |
|---|---|---|
| GERENTE | LUIS URIEL SANTAMARIA SANCHEZ | C.C. No. 88.280.982 |
| SUPLENTE DEL GERENTE | LUIS ALFREDO BARBOSA MALDONADO | C.C. No. 70.067.314 |

**REVISORES FISCALES**

Por Acta No. 15 del 25 de mayo de 2022 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 07 de julio de 2022 con el No. 64848 del libro IX, se designó a:

| CARGO | NOMBRE | IDENTIFICACION | T. PROF |
|---|---|---|---|
| FIRMA REVISORA FISCAL | CARLOS ALBERTO MONTES AUDITORIA Y CONSULTORIA EMPRESARIAL S.A.S.<br>CAMS A&C S.A.S. | NIT No. 900.731.799-7 | 1986 |
| REVISOR FISCAL PRINCIPAL DELEGADO DE LA FIRMA | CARLOS ALBERTO MONTES SALAZAR | C.C. No. 7.527.497 | 10841-T |
| REVISOR FISCAL SUPLENTE DELEGADO DE LA FIRMA | CRISTIAN ANDREY VALLEJO BONILLA | C.C. No. 1.094.918.085 | 205438-T |

**REFORMAS DE ESTATUTOS**

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

| DOCUMENTO | INSCRIPCIÓN |
|---|---|
| *) Cert. No. 1 del 11 de junio de 2014 de la Otros No Codificados | 38309 del 17 de junio de 2014 del libro IX |
| *) Acta No. 9 del 26 de marzo de 2018 de la Asamblea Ordinaria De Accionistas | 52020 del 16 de noviembre de 2018 del libro IX |
| *) Cert. del 08 de agosto de 2018 de la Revisor Fiscal | 52021 del 16 de noviembre de 2018 del libro IX |

**RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN**

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DEL HUILA, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

## CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

**Actividad principal Código CIIU:** G4751
**Actividad secundaria Código CIIU:** G4755
**Otras actividades Código CIIU:** G4771 G4772

## ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona jurídica, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DEL HUILA el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

## ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: TELAS MEDELLIN HOGAR
Matrícula No.: 214082
Fecha de Matrícula: 30 de noviembre de 2010
Último año renovado: 2024
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CALLE 5 NO. 5 44 - Centro
Municipio: Pitalito, Huila

Nombre: TELAS MEDELLIN HOGAR GARZON
Matrícula No.: 321740
Fecha de Matrícula: 23 de enero de 2019
Último año renovado: 2024
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CARRERA 10 NO. 7 47 - El Centro
Municipio: Garzón, Huila

Nombre: TELAS MEDELLIN HOGAR ADORNOS
Matrícula No.: 352847
Fecha de Matrícula: 12 de marzo de 2021
Último año renovado: 2024
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CALLE 5 NO. 5-57 - Centro
Municipio: Pitalito, Huila

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

**INFORMA – TAMAÑO DE EMPRESA**

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es PEQUEÑA EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $4.829.561.513,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo – CIIU : G4751.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DEL HUILA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.



Yira Marcela Chilatra Sánchez
Secretaria Jurídica

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****